

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7240 *Resolución de 17 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Arahal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 83, de 13 de abril de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 72, de 16 de abril de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de cuatro plazas, y, mediante sistema de movilidad sin ascenso, por el procedimiento de concurso de méritos, de 1, todas ellas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación, con excepción de la resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que será objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Arahal, 17 de abril de 2009.—El Alcalde, Miguel Ángel Márquez González.